



115

los ciento diez y ocho mil quinientos nueve reales treinta y un mrs. que resultan de la liquidación con D. Pedro José Montiel son a menos repartidos en la primera derrama que por cont. se haga, y la Ciudad acordó.

quedar enterada _____

Se vio una comunicación de la Diputación Provincial fecha dos de Junio, sobre repartim^{to} para la derrama general, y la Ciudad acordó quedar enterada _____

Se vio una comunicación del Adm^o. de Correos en que manifiesta que ha importado la correspondencia oficial en todo el mes de Mayo, veinte y dos r. treinta y seis centimos, y la Ciudad acordó, se paguen de los fondos de Propios a D. José Muchaursandieta Adm^o. de Correos los veinte y dos r. treinta y seis centimos que aparecen de otra comunicación, formalizándose el oportuno libraniento con aplicación

